

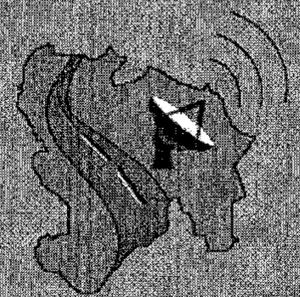


DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI)

II SEMESTRE - AÑO 2020

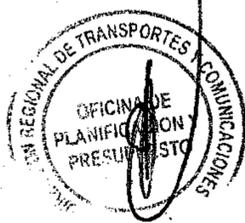
DIRECCIÓN REGIONAL DE
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
PIURA



Informe de Evaluación de Implementación del POI 2020

Segundo semestre

Unidad Ejecutora
000895 - REGION PIURA-TRANSPORTES



Fecha:

1. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional 2020 de la Unidad Ejecutora: 200 Región Piura TRANSPORTES, contó con una programación inicial de treinta y un (31) Actividades Operativas y, al cierre del 31 de diciembre del 2020, comprendió un total de treinta y siete (37), lo que representa un incremento del 19.22% en relación al POI inicial 2020.

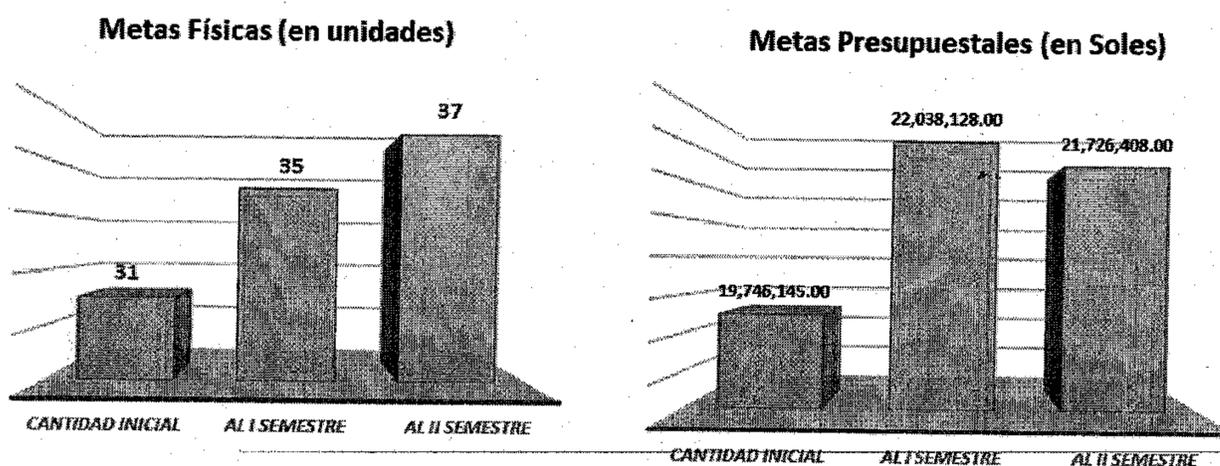
En el marco presupuestal, nos otorgaron un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 19'746,145.00 Soles y, al cierre del 31 de diciembre, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) fue de S/ 21'726,408.00 Soles, lo que representa un incremento del 10.03% en relación al PIA 2020.

Tabla N° 01: Resumen de Metas Físicas y Presupuestales - año 2020

Tipo	Cantidad Inicial	Cantidad	
		Al I Semestre	Al II Semestre
Metas Físicas (en unidades)	31	35	37
Metas Presupuestales (en Soles)	19'746,145.00	22'038,128.00	21'726,408.00

Fuente de Información: Aplicativo CEPLAN V.01 y SIAF Modulo Presupuestario.

Grafico N° 01: Ejecución de Metas Físicas y Presupuestales - año 2020



Del Grafico N° 01 se desprende un visual que muestra, de manera amplia, el avance de la ejecución de las Metas Físicas y Presupuestales durante el año 2020. Dicho grafico nos permite tener un mejor panorama del comportamiento operativo y financiero en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, el mismo que tuvo incrementos y disminuciones dado que tuvimos que adecuarnos a la coyuntura nacional (Estado de Emergencia nacional a consecuencia del Covid-19).

Los incrementos, tanto en las metas físicas y presupuestales, se sustenta principalmente en transferencias financieras con cargo a las fuentes de financiamiento: 00-Recursos Ordinarios, 18-Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta De Aduanas y 13-Donaciones y Transferencias, los cuales sirvieron para contar con disponibilidad presupuestal para financiar algunos servicios de mantenimiento vial y servicios de telecomunicaciones.

Ejecución Semestral de las Actividades Operativas

El Plan Operativo Institucional 2020 fue aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 878-2019/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR de fecha 30 de diciembre del 2019, en donde se incluyó a la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, con una programación inicial de treinta y un (31) Actividades Operativas y, al cierre del 31 de diciembre del 2020, se incluyeron 06 actividades más, lo que comprendió un total de treinta y siete (37) Actividades Operativas, lo que representa un incremento del 19.22% en relación al POI inicial 2020.

Tabla N° 02: Resumen de Actividades Operativas - año 2020

Tipo	Cantidad Inicial	Cantidad		Incremento Porcentual anual
		Al I Semestre	Al II Semestre	
Metas Físicas (en unidades)	31	35	37	+ 19.22%

Así mismo, en el ejercicio 2020 se contó con 02 Centros de Costo, las cuales tuvieron una distribución de actividades operativas de la siguiente manera.

Tabla N° 03: Cantidad de Actividades Operativas según Centro de Costo

Centro de Costo	Cantidad Inicial	Cantidad		Incremento Porcentual an
		Al I Semestre	Al II Semestre	
01-GESTIÓN ADMINISTRATIVA	9	9	10	+ 11.11%
02-DIRECCIÓN DE CAMINOS	22	26	27	+ 22.72%
TOTAL	31	35	37	+ 19.22%

A continuación, en la Tabla N° 04 se muestra a detalle las treinta y siete (37) Actividades Operativas y su comportamiento semestral y anual.

Tabla N° 04: Actividades Operativas e inversiones por Unidades Orgánicas

Meta Pres.	Cate. Presup	Act. Presup	Actividad Operativa	Unidad Medida	Meta Anual	Ejecución I Semestre	Ejecución II Semestre	Ejecución Anual	Logro Porcentual	Centro de Costo
001	0138	5001448	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-1n (Canal Via Sullana) - Sojo - La Huaca - Emp. Pe-02 (Dv. Paíta) - Multidistrital - Paíta - Piura	Kilómetro	20.30	0	20.3	20.3	100.00%	Dirección de Caminos
002	0138	5001448	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-1n (Canal Via Sullana) - Sojo - La Huaca - Emp. Pe-02 (Dv. Paíta) - Multidistrital Sullana - Piura	Kilómetro	37.70	0	37.7	37.70	100.00%	
003	0138	5001448	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-1n (Canal Via Sullana) - Sojo - Multidistrital - Paíta - Piura.	Kilómetro	0.00	0	0	0.00	0.0%	
004	0138	5001448	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-1n (Canal Via Sullana) - Sojo - Multidistrital - Sullana	Kilómetro	0.00	0	0	0.00	0.0%	

005	0138	5001448	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental Pavimentada - Tramo: Emp.Pe-02 (Dv Paita)-La Tortuga-La Casita-San Pedro-San Pablo - Multidistrital - Paita - Piura.	Kilómetro	8.40	0	8.4	8.4	100.00%
006	0138	5001448	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental Pavimentada - Tramo: Emp.Pe-02(Dv Paita)-La Tortuga-La Casita-San Pedro-San Pablo - Multidistrital - Piura - Piura.	Kilómetro	15.60	0	15.6	15.6	100.00%
007	0138	5001449	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Dv. Aypate - Lagunas - Huamba - Multidistrital - Ayabaca - Piura.	Kilómetro	0.00	0	0	0	0.0%
008	0138	5001449	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Emp Pi 662 - Los Ranchos - La Virgen - Paríamarca Emp Pi 610 - Distrito De Canchaque - Huancabamba -	Kilómetro	25.00	0	5.58	5.58	22.32%
009	0138	5001449	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-1nr(Morropon)-Yamango-Dv. Choco-Los Bosques-Altamiza-Emp Pe-1nr (Tierra Colorada) -	Kilómetro	33.00	0	33.00	33.00	100.00%
010	0138	5001449	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Emp.Pe-02(Dv.San Miguel Del Faique)-Tolingas - Multidistrital - Huancabamba - Piura.	Kilómetro	61.61	0	61.61	61.61	100.00%
011	0138	5001449	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Emp.Pe-	Kilómetro	31.20	0	31.20	31.20	100.00%



			1n(Mallares)S Aman-La Noria- Pocitos-La Pananga - Multidistrital - Piura - Piura.							
012	0138	5001449	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Emp.Pe-1n(Mallares)Saman- La Noria-Pocitos-La Pananga - Multidistrital - Sullana - Piura.	Kilómetro	16.80	0	16.80	16.80	100.00%	
013	0138	5001449	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Emp.Pe-3n (Sapalache)- L.D Cajamarca - Multidistrital - Huancabamba - Piura.	Kilómetro	30.00	0	20.76	20.76	69.20%	
014	0138	5001449	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Lagunas - San Juan - Lucumo - Distrito De Lagunas - Ayabaca	Kilómetro	36.00	0	26.18	26.18	72.72%	
015	0138	5001449	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Lanche - Los Molinos - Dv. Montero - 15 Km - Distrito De Ayabaca - Ayabaca - Piura.	Kilómetro	18.21	0	18.21	18.21	100.00%	
016	0138	5001449	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Sapillica - Distrito De Sapillica - Ayabaca - Piura.	Kilómetro	20.00	0	14.55	14.55	72.75%	
017	0138	5001449	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Sicchez - Emp. Pe 1 Nm (Surpampa) - Multidistrital - Ayabaca -	Kilómetro	39.00	0	39.00	39.00	100.00%	
018	0138	5002376	Mantenimiento Periodico De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Dv. Cante - Huamba - 10 Km -	Kilómetro	0.00	0	0	0	0%	Dirección de Caminos



			Distrito De Ayabaca - Ayabaca - P							
019	0138	5002376	Mantenimiento Periódico De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Emp. Pi-121-Pite-Bellavista Alta - Jilili - Las Vegas - Emp. Pi-119 (Oxahuay)	Kilómetro	16.00	0	16.00	16.00	100.00%	
020	0138	5002376	Mantenimiento Periódico De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Km 95 - L.D Lambayeque (Chiclayo) De La Region Piura - 110 Km - Distrito De Piura - Piura - Piura	Kilómetro	114.00	0	73.01	73.01	64.04%	
021	0138	5002376	Mantenimiento Periódico De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Santa Cruz - La Cancha - 15km - Distrito De Sicchez - Ayabaca - Piura.	Kilómetro	15.00	0	15.00	15.00	100.00%	
035	0138	5002376	Mantenimiento Periódico De La Red Vial Departamental No Pavimentada; Piura, Huancabamba, Multidistrital	Kilómetro	17.52	0	17.52	17.52	100.00%	
028	0138	5000936	Mantenimiento de Infraestructura Pública	Servicio	3	0	3	3	100.00%	
032	0138	5000993	Operación y Mantenimiento	Servicio	1	0	1	1	100.00%	
033	0138	5001442	Inventario Vial de Carácter Básico	Kilómetro	200.00	0	200.00	200.00	100.00%	
034	0138	5003241	Mantenimiento De Puentes	Puentes	1	1	0	1	100.00%	
036	0138	5001447	Mantenimiento Periódico de la Red Vial Departamental Pavimentada,	Kilómetro	4.44	0	4.44	4.44	100.00%	
022	0138	5001488	Campañas de Sensibilización a la Comunidad sobre Seguridad y Educación Vial.	Campaña	13	2	3	5	38.46%	Oficina de Administración
023	0138	5003405	Habilitaciones Otorgadas para el Servicio de Transporte Regional Terrestre de Personas	Vehículos	3,321	700	1,653	2,353	70.85%	
024	0138	5003418	Fiscalización al Servicio de Transporte Terrestre de Personas	Intervención	3,408	164	219	383	11.24%	



025	0138	5003427	Emisión de Licencias de Conducir de Clase A	Licencia Otorgada	19,119	4,560	4,072	8,632	45.15%
026	9001	5000003	Gestión Administrativa	Acción	51,935	12,465	15,126	27,591	53.13%
027	9001	5000005	Gestión de Recursos Humanos	Acción	218	111	107	218	100.00%
029	9002	5000942	Mantenimiento del Sistema de Comunicaciones	Supervisión	106	0	76	76	71.70%
030	9002	5000991	Obligaciones Previsionales	Planilla	12	6	6	12	100.00%
031	9002	5001110	Promoción y Regulación de los Servicios de Telecomunicaciones	Acción	342	63	351	414	121.05%
037	9002	5006373	Otorgamiento de un Bono para la Reactivación Económica a Favor del Personal de las Entidades del Gobierno.	Acción	1	0	1	1	100.00%

Fuente de Información: Aplicativo CEPLAN V.01 y SIAF Modulo Presupuestario.

Así mismo, podemos realizar una evaluación de cumplimiento de las actividades, agrupándolas por diversos rangos de cumplimiento, a fin de identificar cuales llegaron al 100% y cuales aún están en proceso.

Tabla N° 05: Rango de ejecución de las actividades operativas según Centro de Costo

Centro de Costo	No ejecutado (0%)	En proceso (1 al 90%)	En la meta (100%)	Sobre meta (> 100%)	Total
01-GESTIÓN ADMINISTRATIVA	0	6	3	1	10
02-DIRECCIÓN DE CAMINOS	4	5	18	0	27
TOTAL	04	11	21	1	37
%	10.8%	29.7%	56.8%	2.7%	100.00%

Se puede evidenciar que, de las 37 actividades para el segundo semestre, Veintiuno (21) lograron una ejecución igual al 100%, Uno (01) logró superar la meta del 100%, Once (11) se encuentran en proceso y lograron una ejecución inferior al 100% y cuatro (04) no se ejecutaron dado que fueron anuladas en el último trimestre de 2020, estas últimas pertenecen a los proyectos de mantenimientos de carreteras, cuyo presupuesto fue destinado a otros servicios de manteamientos para aumentar la disponibilidad financiera y presupuestal para continuar con la ejecución de dichos servicios.

Analizando los porcentajes de las actividades que llegaron a su meta, el 56.8% de las actividades operativas ha cumplido con su meta establecida y el 29.7% lograron una ejecución menor debido a la coyuntura actual (Covid-19) por ser actividades que ejecutaban de manera permanente y constante, y que por causa de la Pandemia estas quedaron suspendidas por alrededor de 5 meses.

Ejecución Presupuestal

El Presupuesto Institucional de Apertura se aprobó con Resolución Ejecutiva Regional N° 889-2019/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR de fecha 31 de diciembre del 2019, en donde se incluye a la DRTyC Piura por un monto de S/ 19'746,145.00 Soles y, al cierre del 31 de diciembre, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) fue de S/ 21 '726,408.00 Soles, lo que representa un incremento del 10.03% en relación al PIA 2020.

Tabla N° 06: PIA y PIM por fuentes de financiamiento en el año 2020

Fuente de Financiamiento	PIA (Soles)	PIM (Soles)	Incremento
1. RECURSOS ORDINARIOS	13'451,166.00	13'851,212.00	+ 2.97 %
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3'294,979.00	3'118,581.00	- 5.35%
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0.00	24,000.00	--
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	630,453.00	--
5. RECURSOS DETERMINADOS	3'000,000.00	4'102,162.00	+ 36.74 %
TOTAL	19'746,145.00	21'726,408.00	+ 10.03 %

Fuente de Información: Reporte SIAF Modulo Presupuestario.

Respecto a la ejecución en el año 2020, a nivel de Devengado (Ejecución del Gasto) alcanzó la suma de S/ 16,697,698.39, el cual representa el 76.85% de ejecución con respecto al PIM, tal como se detalla en la Tabla N° 07.

Tabla N° 07: Avance de la Ejecución Presupuestal por fuentes de financiamiento año 2020

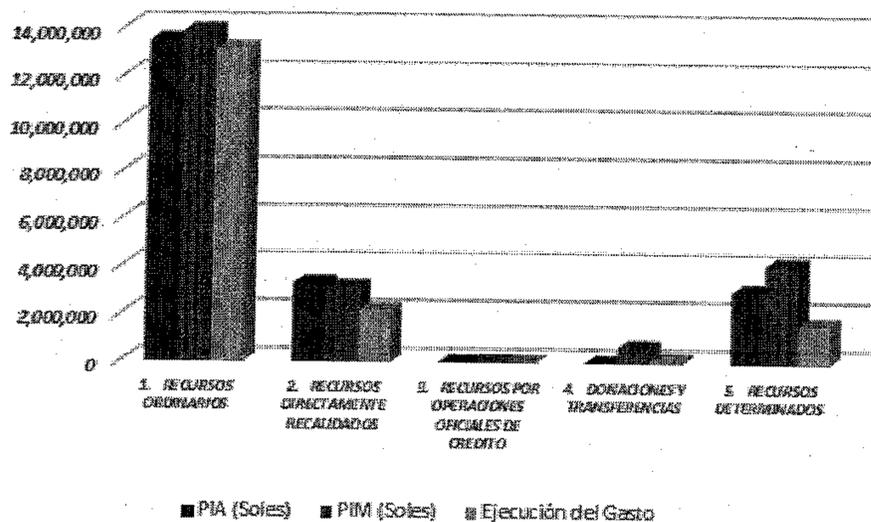
Fuente de Financiamiento	PIA (Soles)	PIM (Soles)	Ejecución del Gasto	
			Devengado en S/	Avance % Anual
1. RECURSOS ORDINARIOS	13,451,166	13,851,212	13,114,364.84	94.68 %
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,294,979	3,118,581	2,169,136.93	69.56 %
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	24,000	24,000	100.00 %
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	630,453	87,398.98	13.86 %
5. RECURSOS DETERMINADOS	3,000,000	4,102,162	1,302,797.97	31.76 %
TOTAL	19'746,145.00	21,726,408.00	16,697,698.39	76.85 %

Fuente de Información: Reporte SIAF Modulo Presupuestario.

No se logró cumplir con el 100% de la ejecución presupuestal debido al impacto de la Pandemia ocurrida en el 2020. Es importante señalar que durante los meses de marzo a agosto de 2020, y dada la ocurrencia de la declaratoria de Emergencia Nacional, se vieron afectadas algunas actividades en la ejecución de devengados y algunos proyectos de inversiones quedaron en etapa de estudio; por ello podemos apreciar que los avances porcentuales son relativamente bajos en las fuentes que financian los mantenimientos de infraestructura vial y de comunicaciones: 4-Donaciones y Transferencias con 13.86% de ejecución y 5-Recursos Determinados con 31.76%; y los que presentan mayor ejecución presupuestal son la Fte. Fto: 1-Recursos Ordinarios con 94.68%, seguida de 2-Recursos Directamente Recaudados con 69.56%.

En el Grafico N° 03 se muestra un comparativo entre el PIA, el PIM y el Devengado por las cinco fuentes de financiamiento durante el 2020.

Gráfico N° 03: Comparación Presupuestal entre PIA, PIM y Devengado por fuentes de financiamiento, al II Semestre 2020 (Soles)



MODIFICACIONES

La presente sección contiene el análisis global sobre el cumplimiento de las metas de las actividades operativas según lo informado por las unidades ejecutoras, órganos y unidades orgánicas de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura, y con base en los reportes del seguimiento mensual registrado en el aplicativo CEPLAN y del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).

Durante el II semestre del 2020 se incorporaron al POI de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, dos (02) Actividades Operativas, y se han aprobado una serie de modificadores presupuestales a nivel funcional programático y a nivel institucional que inciden en las modificaciones de las metas físicas de nuestro del POI 2020.

Adicionalmente, se realizaron modificaciones en la programación presupuestal, esto en el marco del Estado de emergencia que afectó la meta física programada para el año 2020

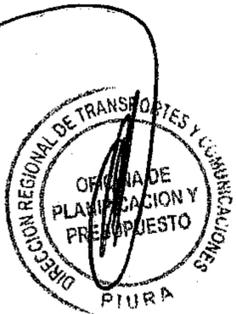
Detalle de modificación de Metas Físicas:

- a. La actividad Operativa "5001447 Mantenimiento Periódico de la Red Vial Departamental Pavimentada", es una nueva actividad que fue incorporado producto de la transferencia de recursos presupuestales para atender el pago del servicio de mantenimiento de la Ruta PI-126 Emp. PE-1NJ (Piura) - Miraflores – Emp. PE-02D de la Red Vial Departamental de la región Piura, Tramo: Emp. PE-1NJ Miraflores (Km 0+000 – Km 4+440)

Unidad de Medida	INICIAL		MODIFICADO	
	META ANUAL	META SEMESTRAL	META ANUAL	META SEMESTRAL
Kilómetros	00	00	4.440	4.440

- b. La actividad Operativa "5006373 Otorgamiento de Bono para la reactivación económica", es una nueva actividad que fue incluido en diciembre del 2020 producto de la coyuntura actual, como estímulo al personal de las entidades públicas.

Unidad de Medida	INICIAL		MODIFICADO	
	META ANUAL	META SEMESTRAL	META ANUAL	META SEMESTRAL
Acción	0	0	1	1



Detalle de modificación de Recursos Financieros:

El incremento en el PIM se debe a las modificaciones presupuestarias y a la transferencia de recursos financieros para el desarrollo de actividades en materia de transportes, tal como se detalla a continuación:

- a. En la actividad "5001448 MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL PAVIMENTADA - TRAMO: EMP. PE-1N (CANAL VIA SULLANA) - SOJO - MULTIDISTRITAL - PAITA - PIURA", debido a que se duplica con la Meta 001 y 0002 de la Ruta PI-102, según el D.U 014-2019, se efectuó una anulación del monto total para transferirlo a otra Actividad Operativa (Meta 0036) de la Ruta PI-126, con cargo a la fuente de financiamiento: 1-00 Recursos Ordinarios, según siguiente detalle:

PIA	MODIFICACIÓN	PIM
S/ 58,800.00	S/ 58,800.00	S/ 0.00

- b. En la actividad "5001448 MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL PAVIMENTADA - TRAMO: EMP. PE-1N (CANAL VIA SULLANA) - SOJO - MULTIDISTRITAL - SULLANA - PIURA", debido a que se duplica con la Meta 001 y 0002 de la Ruta PI-102, según el D.U 014-2019, se efectuó una anulación del monto total para transferirlo a otra Actividad Operativa (Meta 0036) de la Ruta PI-126, con cargo a la fuente de financiamiento: 1-00 Recursos Ordinarios, según siguiente detalle:

PIA	MODIFICACIÓN	PIM
S/ 109,200	S/ 109,200	S/ 0.00

- c. En la actividad "5001448 MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL PAVIMENTADA - TRAMO: EMP. PE-1N (CANAL VIA SULLANA) - SOJO - MULTIDISTRITAL - SULLANA - PIURA", se hizo una rebaja del monto total para financiar el proyecto de la Ruta PI-109 (Meta 0020), con cargo a la fuente de financiamiento: 1-00 Recursos Ordinarios, según siguiente detalle:

PIA	MODIFICACIÓN	PIM
S/ 194,400	S/ 194,400	S/ 0.00

- d. En la actividad "5002376 MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA - TRAMO: DV.CANTE - HUAMBA - 10 KM - DISTRITO DE AYABACA - AYABACA - PIURA" se hizo una rebaja del monto total para financiar el proyecto de la Ruta PI-109 (Meta 0020), con cargo a la fuente de financiamiento: 1-00 Recursos Ordinarios, según siguiente detalle:

PIA	MODIFICACIÓN	PIM
S/ 350,000	S/ 350,000	S/ 0.00

- e. En la actividad "5002376 MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA - TRAMO: KM 95 -L.D LAMBAYEQUE (CHICLAYO) DE LA REGION PIURA - 110 KM - DISTRITO DE PIURA - PIURA - PIURA" se hizo recibió la transferencia de las Actividades anuladas, con cargo a la fuente de financiamiento: 1-00 Recursos Ordinarios, según siguiente detalle:

PIA	MODIFICACIÓN	PIM
S/ 3,850,000	S/ 506,400	S/ 4,356,400

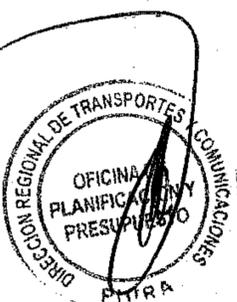
- f. En la Actividad Operativa 5000003 "Gestión Administrativa" se ha incrementado el PIM en base a transferencias y créditos presupuestarios por Notas Modificadorias, con cargo a diversas fuentes de financiamiento, según siguiente detalle:

PIA	MODIFICACIÓN	PIM
S/ 5,062,701.00	(+) S/ 181,197	S/ 5,243,898.00

- g. La actividad Operativa "500936 Mantenimiento de Infraestructura Pública" ha reducido su presupuesto toda vez que se cubrió el pago de la valorización N° 02 y N° 03 del Servicio de Mantenimiento Periódico de la Carretera Dptal Ruta PI-108 Emp Pe 02 San Miguel Del Faique - La Capilla - Tolingas (Huarmaca), por lo que se tuvo que hacer una Nota Modificatoria Tipo 3, con cargo a la fuente de financiamiento: 5-18 Recursos Determinados, según siguiente detalle:

PIA	MODIFICACIÓN	PIM
S/ 3'000,000.00	(-) S/ 862,993	S/ 2,137,007.00

- h. En la Actividad Operativa "5000942 Mantenimiento de comunicaciones" se ha incrementado el PIM producto de una transferencia para financiar la operación y el mantenimiento de los sistemas de



telecomunicaciones, tal como se detalla a continuación:

PIA	MODIFICACIÓN	PIM
S/ 46,567.00	(+) S/ 1,182,909	S/ 1,229,476.00

i. En la Actividad Operativa "5001110 Promoción y Regulación de los Servicios de Telecomunicaciones" se ha incrementado el PIM producto de una transferencia para financiar la operación y el mantenimiento de los sistemas de telecomunicaciones, tal como se detalla a continuación:

PIA	MODIFICACIÓN	PIM
S/ 1,200.00	(+) S/ 438,565	S/ 439,765.00

j. La actividad Operativa "5001447 Mantenimiento Periódico de la Red Vial Departamental Pavimentada", se incorporó un servicio adicional producto de la transferencia de recursos presupuestales para financiar el servicio "MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-126, EMP. PE-1NJ (PIURA) - MIRAFLORES - EMP. PE-02D DE LA RED VIAL DPTAL PIURA. TRAMO EMP. PE 1NJ (PIURA) - MIRAFLORES (KM 0+000 - KM 4+440)", con cargo a la fuente de financiamiento: 1-00 Recursos Ordinarios, según siguiente detalle:

PIA	MODIFICACIÓN	PIM
S/ 00.00	(+) S/ 263,943	S/ 263,943.00

k. La actividad Operativa "5006373 OTORGAMIENTO DE UN BONO PARA LA REACTIVACION ECONOMICA", se nos transfirió dinero para apoyar en la promoción, implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica a favor del personal de la Entidad, con cargo a la fuente Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

PIA	MODIFICACIÓN	PIM
S/ 00.00	(+) S/ 24,000	S/ 24,000.00

Tabla N° 1 - A: N° Resumen del POI aprobado y consistenciado con el PIA

	POI aprobado	POI consistente con el PIA /1
Monto financiero total (S/.) 2/	8,042,723.00	19,746,145.00
N° Inversiones	0	0
N° AO	7	21
N° AO e inversiones	7	21

1/ Se contabiliza las AO financiadas durante la consistencia con el PIA.
2/ Sumatoria de las metas financieras anuales.
Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V.01.

Tabla N° 1 - B: Resumen del POI modificado

	POI modificado
Monto financiero total (S/.) 1/	25,541,347.96
N° Inversiones	0
N° AO	46
N° total AO e inversiones 2/	46
N° AO incorporadas 3/	26
N° de AO Inactivadas 4/	6
N° de AO Anuladas 5/	4

1/ Sumatoria de las metas financieras anuales del POI Modificado
2/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero.
3/ Son las AO e inversiones creadas en el año en ejecución.
4/ AO e inversiones inactivadas mediante funcionalidad del aplicativo.
5/ AO e inversiones cuya meta física anual es igual a cero.
Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V.01.

Cumplimiento de los objetivos estratégicos y acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional (PEI)

El Objetivo Estratégico Institucional OEI.05 denominado "MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS" cuenta con una Acción Estratégica Institucional (AEI): AEI.05.01 : INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA PRODUCTIVA Y DE SERVICIOS ADECUADA PARA LOS AGENTES ECONÓMICOS, tiene un grado de porcentaje alto durante el segundo semestre ya que se agilizaron los procesos de selección de los mantenimientos viales y de comunicaciones, pese al impacto del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM que declaró a partir del 15 de marzo de 2020 el Estado de Emergencia Nacional, dichos proyectos quedaron limitados en su continuidad, sin embargo se vinieron trabajando y realizando las reuniones y coordinaciones pertinentes a fin de alcanzar lo programado.

El Objetivo Estratégico Institucional OEI.09 denominado "MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL" cuenta con dos Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), una de ellas, la de mayor prioridad, AEI.09.02: PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PIURA, que pertenece a los órganos de líneas de la Entidad, cuenta con ejecución al II semestre notablemente regular con un 50%, dado que se vio afectado por el impacto de la Pandemia suscitada en el 2020, ya que sus actividades dependían de la presencia del personal y de la concurrencia de usuarios en la tramitación de Licencias de Conducir, Autorizaciones en el transportes terrestre y en la fiscalización de los vehículos y Empresas de Transportes.

La segunda acción es la AEI.09.03: DESARROLLO DE CAPACIDADES EFICIENTES A LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA INSTITUCIÓN, que pertenece a las actividades de involucradas en Recursos Humanos. Durante todo el semestre se ha dado cumplimiento con todos sus metas y, por ende, registra un porcentaje de avance de 100%.

Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	N° de Prioridad AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física			
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/	
OEI.05	MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS.	3					
AEI.05.01	INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA PRODUCTIVA Y DE SERVICIOS ADECUADA PARA LOS AGENTES ECONÓMICOS.	1	33	9,654,444	15 %	113 %	78 %
OEI.09	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	9					
AEI.09.02	PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PIURA.	2	12	3,744,948	39 %	56 %	50 %
AEI.09.03	DESARROLLO DE CAPACIDADES EFICIENTES A LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA INSTITUCIÓN.	3	1	70,995	100 %	100 %	100 %
	TOTAL		46	13,470,388			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
 4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.
 (*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
 Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Avance anual de las actividades operativas por función

Las actividades operativas que corresponden a la función "COMUNICACIONES", es donde mayor concentración de actividades tiene en el segundo semestre.

Teniendo en cuenta el orden de mayor a menor, en cuanto al avance anual de cumplimiento, tenemos que la **Función 24: Previsión Social** muestra una ejecución de 100%, la **Función 16: Comunicaciones** tiene una ejecución de 78% y la **Función 15: Transporte** muestra una ejecución de 69%.

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
16	COMUNICACIONES	6	254,539	13 %	204 %	78 %
24	PREVISION SOCIAL	1	509,366	100 %	100 %	100 %
15	TRANSPORTE	39	12,706,483	31 %	78 %	69 %
	TOTAL	46	13,470,388			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.
(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Cumplimiento por centro de costo

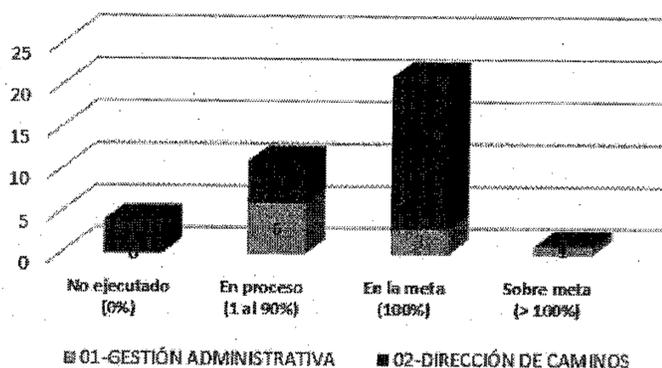
Tabla N° 03: Rango de ejecución de las actividades operativas según Centro de Costo

Centro de Costo	No ejecutado (0%)	En proceso (1 al 90%)	En la meta (100%)	Sobre meta (> 100%)	Total
01-GESTIÓN ADMINISTRATIVA	0	6	3	1	10
02-DIRECCIÓN DE CAMINOS	4	5	18	0	27
TOTAL	04	11	21	1	37
%	10.8%	29.7%	56.8%	2.7%	100.00%

Se puede evidenciar que, de las 37 actividades para el segundo semestre, Veintiuno (21) lograron una ejecución igual al 100%, Uno (01) logró superar la meta del 100%, Once (11) se encuentran en proceso y lograron una ejecución inferior al 100% y cuatro (04) no se ejecutaron dado que fueron anuladas en el último trimestre de 2020, estas últimas pertenecen a los proyectos de mantenimientos de carreteras, cuyo presupuesto inicial fue destinado a otros servicios de mantenimientos para aumentar la disponibilidad financiera y presupuestal para continuar con la ejecución de dichos servicios.

Analizando los porcentajes de las actividades que llegaron a su meta, el 56.8% de las actividades operativas ha cumplido con su meta establecida y el 29.7% lograron una ejecución menor debido a la coyuntura actual (Covid-19) por ser actividades que ejecutaban de manera permanente y constante, y que por causa de la Pandemia estas quedaron suspendidas por alrededor de 5 meses, las mismas que se pueden visualizar a través del siguiente gráfico.

Gráfico N° 02: Ejecución de Metas Físicas por Centro de Costo - año 2020



En el Gráfico N° 02 se muestra el nivel de ejecución a través de la sumatoria de las actividades operativas, por cada Centro de Costo. Como resultado se puede deducir que más del 56% de actividades (21 de 37) presentan una ejecución al 100%. Cabe señalar que en el caso del Centro de Costo: DIRECCION DE CAMINOS cuenta con un rango mayor de ejecución (18 de 21) debido a que se retomaron acciones en el segundo semestre, de manera prioritaria, para la continuidad en la ejecución de los mantenimientos viales pese a la declaratoria de Emergencia Nacional por la presencia del Covid-19, el cual ocasionó retrasos en la elaboración de estudios, elaboración de Términos de Referencia durante el primer semestre.

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01	OFICINA ADMINISTRATIVA	19	4,070,482	35 %	105 %	61 %
02	DIRECCIÓN DE CAMINOS	27	9,399,906	17 %	89 %	78 %
	TOTAL	46	13,470,388			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.
(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

Según el código UBIGEO, las actividades operativas de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones son implementadas mayormente en la ciudad de Piura, seguida de las provincias de Ayabaca y Huancabamba, ya que son las provincias donde se concentra de manera prioritaria las mayoría de servicios de mantenimientos a la infraestructura vial y a los servicios de comunicaciones.

Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
2001	PIURA	29	9,276,329	30 %	108 %	67 %
2002	AYABACA	8	1,780,257		68 %	68 %
2003	HUANCABAMBA	4	1,363,327		73 %	73 %
2004	MORROPON	1	210,944		100 %	100 %
2005	PAITA	2	318,400		100 %	100 %
2006	SULLANA	2	521,130		100 %	100 %
	TOTAL	46	13,470,388			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.
(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



MEDIDAS ADOPTADAS FRENTE AL COVID-19

Mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, se declaró la Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario, la cual es prorrogada mediante Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA y N° 031- 2020-SA, plazo que vence el 6 de marzo de 2021 (Es importante mencionar que mediante Decreto Supremo N° 009-2021-SA se vuelve a prorrogar a partir del 7 de marzo de 2021, por un plazo de ciento ochenta (180) días calendario, la emergencia sanitaria declarada).

Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19:

Frente a este contexto, la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones dispuso distintas acciones para mitigar dichas adversidades:

- o Se implementaron las Medidas Sanitarias necesarias en las instalaciones de la Entidad.
- o Se realizó prueba rápida de COVID-19 a trabajadores.
- o Se adecuaron las medidas sanitarias en las ventanillas de Atención al Público
- o Se realizaron desinfecciones y limpieza de los ambientes y superficies de la sede institucional y campamentos periféricos.
- o Se fumigaron todos los ambientes de trabajo, almacenes, salas de atención al ciudadano, sala de exámenes, mesa de partes, y todos en general.
- o Se colocó la señalización de distanciamiento social claramente identificado en las filas o en zonas de aglomeración.
- o Se adquirieron termómetros digitales para medir de temperatura de los trabajadores que hacían trabajo presencial y de todas las personas que ingresaban a las instalaciones de la Entidad.
- o Se adquirieron dispensadores de alcohol en gel y dispensadores de lavado de manos, con su respectivo jabón líquido y papel desechable.
- o Se realizaron la limpieza y desinfección de las unidades vehiculares particulares que ingresan a las zonas de circuito de manejo para la evaluación de los postulantes.
- o Se difundió a través de los periódicos murales y diversos medios informativos sobre el uso obligatorio de la mascarilla y, en caso especiales, el uso del protector facial, tanto a todo el personal como a los usuarios que ingresaban a la Entidad.
- o Se contrataron los servicios profesionales de un Médico y un enfermero,
- o Se realizaron visitas domiciliarias a personas vulnerables para prevenir el COVID-19
- o Se realizaron charlas informativas al personal sobre la prevención y el contagio de Covid-19
- o Se estableció el trabajo mixto, presencial o remoto de acuerdo a las evaluaciones realizadas al personal de la entidad

Presupuesto asignado y ejecutado

El presupuesto asignado, de acuerdo a lo determinado en el Plan para la Vigilancia, prevención y control del Covid-19 en la DRTyC PIURA, fue de S/ 18,327.00 (Dieciocho Mil Trescientos Veintisiete con 00/100 Soles) y hubo una ejecución del S/ 15,782.00 (Quince Mil Setecientos Ochenta y Dos con 00/100 Soles) el cual fue afectado en la Fuente de Financiamiento: 2-09 Recursos Directamente Recaudados.

Población beneficiada por las medidas

Personal Nombrado	36
Personal Obrero	32
Contratados Permanentes	05
Contratación Administrativa de Servicios (CAS)	09
Personal Destacado	02
Repuestos por Medida Cautelar	23
Contratados por Locación de Servicios	46
Total	153

Medidas adoptadas frente al COVID-19

- Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.
- Presupuesto asignado y ejecutado.
- Población beneficiada por las medidas.

ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

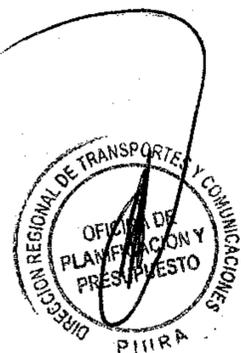
1. **DIRECCIÓN DE CAMINOS****ASPECTO FÍSICO**

Con respecto a las actividades operativas desarrolladas por la Dirección de Caminos, se detalla lo siguiente:

- a. **Actividad Operativa N° 5001448: Mantenimiento Rutinario de la Red Vial Departamental Pavimentada**
Abarca 06 servicios de mantenimiento de carreteras, de las cuales 02 están anuladas porque se duplican con las dos primeras, y 04 han cumplido con el 100% de ejecución.
- b. **Actividad Operativa N° 5001449: Mantenimiento Rutinario de la Red Vial Departamental No Pavimentada**
Abarca 11 servicios de mantenimiento de carreteras, de las cuales 01 está anulada porque se financió otro servicio, y 06 han cumplido con el 100% de ejecución y 04 tuvieron un nivel por debajo del 100%.
- c. **Actividades Operativas N° 5002376: Mantenimiento Periódico de la Red Vial Departamental No Pavimentada**
Abarca 05 servicios de mantenimiento de carreteras, de las cuales 01 está anulada porque se financió otro servicio, y 03 han cumplido con el 100% de ejecución y 01 tuvo un nivel por debajo del 100%.
- d. **Actividades Operativas N° 001447: Mantenimiento Periódico de la Red Vial Departamental Pavimentada**
Abarca 01 servicio de mantenimiento de carreteras, del cual se ha cumplido con el 100% de ejecución
- Actividad N° 5000936: Mantenimiento de Infraestructura Pública**
Se ejecutaron 3 actividades en el II Semestre del 2020, por lo tanto el grado de avance es de 100%.
- f. **Actividad N° 5001442: Inventario Vial de Carácter Básico**
Se cumplió con el 100% de la meta física, durante el II Semestre.
- g. **Actividad N° 5000993: Operación y Mantenimiento**
 - h. Se cumplió con el 100% de la meta física, durante el II Semestre.
- i. **Actividad "5003241 Mantenimiento de Puentes"**
Para el servicio de Mantenimiento Rutinario del Puente Soccha Ubicado en la Carretera Departamental Ruta PI-123, Provincia de Ayabaca, se ha cumplido el 100% de la meta.

ASPECTO FINANCIERO

- a. **Actividad Operativa N° 5001448: Mantenimiento Rutinario de la Red Vial Departamental Pavimentada**
Se cumplió con el 98.56% de la meta financiera.
- b. **Actividad Operativa N° 5001449: Mantenimiento Rutinario de la Red Vial Departamental No Pavimentada**
Se cumplió con el 96.85% de la meta financiera.
- c. **Actividades Operativas N° 5002376: Mantenimiento Periódico de la Red Vial Departamental No Pavimentada**
Se cumplió con el 91.74% de la meta financiera.
- d. **Actividades Operativas N° 001447: Mantenimiento Periódico de la Red Vial Departamental Pavimentada**
Se cumplió con el 98.93% de la meta financiera.
- e. **Actividad N° 5000936: Mantenimiento de Infraestructura Pública**
Se cumplió con el 19.03% de la meta financiera.
- f. **Actividad N° 5001442: Inventario Vial de Carácter Básico**
Hasta el cierre de año no se culminó con la etapa de devengado, por ello el logro financiero es del 0.0%
- g. **Actividad N° 5000993: Operación y Mantenimiento**
Se cumplió con el 52.14% de la meta financiera.
- h. **Actividad "5003241 Mantenimiento de Puentes"**



Se cumplió con el 98.91% de la meta financiera.

DIFICULTADES

Los proyectos y servicios que se encontraban en etapa de estudio y algunas en etapa de convocatoria, sin embargo, debido a la declaratoria de Estado de Emergencia Nacional dichas gestiones se realizaron de manera remota, los mismos que se ejecutaron a partir de mes de septiembre del 2020.

2. DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES.

ASPECTO FÍSICO

a. Actividad Operativa N° 5000942: Mantenimiento del Sistema de Comunicaciones

Se logró ejecutar el 72% de las actividades,

b. Actividad Operativa N° 5001110: Promoción y Regulación de los Servicios de Telecomunicaciones

Se logró ejecutar el 121% de las actividades,

ASPECTO FINANCIERO

a. Actividad Operativa N° 5000942: Mantenimiento del Sistema de Comunicaciones

Existe una ejecución anual financiera del 6.32%.

b. Actividad Operativa N° 5001110: Promoción Y Regulación de los Servicios de Telecomunicaciones

Existe una ejecución anual financiera del 51.79% dado que hasta diciembre no se culminó con la fase de devengado por los servicios..

DIFICULTADES

Por la declaratoria de Emergencia Nacional se generaron retrasos en las gestiones para convocar a los Procesos de Selección para el mantenimiento preventivo, correctivo y reflotamiento de sistema de recepción de TV vía satélite y transmisión en baja potencia de radiodifusión por TV en VHF y sonora en FM del conglomerado de proyectos de apoyo a la comunicación comunal (CPACC) ubicados en las provincias de la región Piura.

3. DIRECCIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE

ASPECTO FÍSICO

a. Actividad Operativa N° 5001488: Campañas de Sensibilización a la Comunidad Sobre Seguridad y Educación Vial

Se programaron 13 campañas y se ejecutaron 05, el cual refleja un logro del 38.46% anual

b. Actividad Operativa N° 5003405: Habilitaciones Otorgadas Para el Servicio De Transporte Regional Terrestre De Personas.

Se otorgaron 1,653 habilitaciones de las 3,321 programadas, el cual refleja un avance del 70.85% anual.

c. Actividad Operativa N° 5003418: Fiscalización al Servicio de Transporte Terrestre de Personas.

Se proyectaron 3,408 intervenciones y se ejecutaron 383, el cual refleja un avance del 11.24% anual.

d. Actividad Operativa N° 5003427: Emisión de Licencias de Conducir de Clase A

Se lograron emitir 8,632 licencias de conducir de las 19,119 programadas, el cual refleja un avance del 45.15% anual.

EJECUCIÓN FINANCIERA

a. Actividad Operativa N° 5001488: Campañas de Sensibilización a la Comunidad Sobre Seguridad y Educación Vial

Existe una ejecución anual financiera del 98.94%.

b. Actividad Operativa N° 5003405: Habilitaciones Otorgadas Para el Servicio de Transporte Regional Terrestre De Personas.

Existe una ejecución anual financiera del 99.83%.



c. Actividad Operativa N° 5003418: Fiscalización al Servicio de Transporte Terrestre De Personas.

Existe una ejecución anual financiera del 82.69%.

d. Actividad Operativa N° 5003427: Emisión de Licencias de Conducir de Clase A

Existe una ejecución anual financiera del 64.53%.

DIFICULTADES

Algunas actividades continuaron su operatividad a pesar a haber atravesado la Pandemia de Covid-19, sin embargo otras se vieron paralizadas debido a que la operatividad de las mismas dependían de la presencia de personal.

4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ASPECTO FÍSICO

En este rubro se ha considerado las actividades ejecutadas por los órganos de apoyo como la Oficina de Administración y sus Equipos de Trabajo de Contabilidad, Tesorería y Abastecimientos y Servicios Auxiliares. Además las áreas dependientes de la Dirección Regional como Trámite Documentario, Imagen Institucional y, la Unidad de Equipo Mecánico, en su labor de carácter administrativo.

También incluye las actividades realizadas por los órganos de Asesoramiento como la Oficina de Planificación y Presupuesto así como la Oficina de Asesoría Legal.

a. Actividad Operativa N° 5000003: Gestión Administrativa

Se programaron 51,935 acciones y se ejecutaron 27,591 acciones, el cual refleja un logro anual del 53.13 %.

b. Actividad Operativa N° 5000005: Gestión de Recursos Humanos.

Se programaron 218 acciones y se ejecutaron 218, el cual refleja un avance del 100.00%.

c. Actividad Operativa N° 5000991: Obligaciones Previsionales.

Es una actividad permanente en el tiempo, que contempla la programación y ejecución de 12 planillas en el año, alcanzando un nivel de producción del 100%

ASPECTO FINANCIERO

a. Actividad Operativa N° 5000003: Gestión Administrativa

Existe una ejecución anual financiera del 86.55%.

b. Actividad Operativa N° 5000005: Gestión De Recursos Humanos.

Existe una ejecución anual financiera del 100.00%.

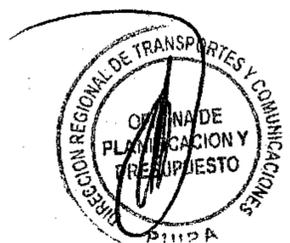
c. Actividad Operativa N° 5000991: Obligaciones Previsionales.

Existe una ejecución anual financiera del 100.00%.



MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

- a. *Frente a la declaración del Estado de Emergencia a nivel Nacional y el aislamiento social obligatorio (Cuarentena) por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, la entidad ha adoptado estrategias para minimizar este impacto y replanteó de forma oportuna sus actividades a través del trabajo remoto y mixto, el uso de herramientas digitales, entre otras acciones necesarias para continuación de las labores; habiéndose retomado progresivamente las actividades, gracias a las medidas complementarias y a una gradual reactivación.*
- b. *Se implementó de medidas sanitarias en nuestra Sede, a fin de salvaguardar la salud de los trabajadores y jefes de oficinas que, por la naturaleza de sus funciones, debieron asistir a sus puestos de trabajo de manera presencial.*
- c. *Se efectuaron coordinaciones y reuniones de trabajo de manera virtual con funcionarios de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional para la transferencia de presupuesto y saldos de balance a nuestro presupuesto institucional, para que coadyuve a la ejecución de actividades en materia de comunicaciones y de mantenimiento vial, y para implementar acciones y protocolos frente al Covid-19.*
- d. *Se continuó con la difusión de información sobre transportes y comunicaciones, a través de nuestros canales oficiales, pagina web y redes sociales, a fin de cumplir con nuestras metas de carácter informativo.*



MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

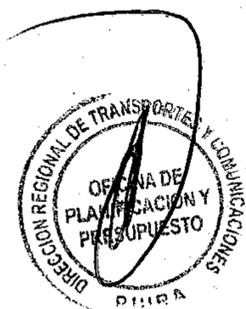
- a. Debido a la emergencia sanitaria por la proliferación del virus COVID-19 en nuestro país y a la declaración del Estado de Emergencia Sanitaria desde el 16 de marzo del 2020, deben continuar con los protocolos de seguridad sanitario para la operatividad de las funciones y actividades de la Entidad, priorizando el trabajo remoto para el personal de mayor riesgo.
- b. Impulsar el desarrollo de nuevos sistemas y la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs) en la Entidad, como instrumento de mejora para modernizar la prestación de los servicios y facilitar la recopilación de la información para toma de decisiones y la transparencia.
- c. Se deben mantener las reuniones virtuales de coordinación con la Alta Dirección, con el fin de definir políticas nacionales y sectoriales y con las Direcciones Generales para su implementación, los cuales se tradujeron en la e
- d. Los procesos de convocatoria de los servicios planificados, deben llevarse a cabo en las fechas previstas, sobre todo en lo referente a las actividades desarrolladas por la Dirección de Caminos y la Dirección de Comunicaciones.
- e. Se debe dotar con más personal calificado, tanto para las actividades de fiscalización como para las actividades de Ingeniería enfocados en la elaboración de los términos de referencia de los expedientes relacionados con actividades de mantenimiento de las vías de la red vial departamental.
- f. Continuar con las reuniones de coordinación con autoridades y directores de Colegios y Empresas para desarrollar las campañas de sensibilización a la comunidad sobre seguridad y educación vial.
- g. Actualizar la formulación y vinculación de las acciones estratégicas y objetivos estratégicos institucionales plasmados en el Plan Estratégico Institucional vigente, dado que solo contamos con una actividad evaluada y se dejan de lado las otras actividades primordiales de la Entidad.



1. CONCLUSIONES

- a. El POI Anual 2020 fue aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 878-2019/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR de fecha 30 de diciembre del 2019 y tuvo una programación inicial para la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de 31 Actividades Operativas, y cerró al 31 de diciembre del 2020 con 37 Actividades Operativas.
- b. Para el dicho año se determinaron dos Centros de Costos: Gestión Administrativa que involucra 10 actividades operativas y la Dirección de Caminos que involucra 27 actividades operativas.
- c. Al cierre del II Semestre del 2020, se ejecutaron actividades operativas que representa en promedio el 76.02% de avance respecto al POI 2020 y la ejecución de las Metas Financieras fue del 76.85%.
- d. En el marco presupuestal, a inicios de año nos otorgaron un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 19'746,145.00 Soles y, al cierre del 30 de junio, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) fue de S/ 22'038,128.00 Soles, lo que representa un incremento del 11.61% en relación al PIA 2020.
- e. Durante el II semestre del 2020 se incorporaron al POI de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, dos (02) Actividades Operativas:
1. La actividad Operativa "5001447 Mantenimiento Periódico de la Red Vial Departamental Pavimentada", es una nueva actividad que fue incorporado producto de la transferencia de recursos presupuestales para atender el pago del servicio de mantenimiento de la Ruta PI-126 Emp. PE-1NJ (Piura) - Miraflores – Emp. PE-02D de la Red Vial Departamental de la región Piura, Tramo: Emp. PE-1NJ Miraflores (Km 0+000 – Km 4+440)
 2. La actividad Operativa "5006373 Otorgamiento de Bono para la reactivación económica", es una nueva actividad que fue incluido en diciembre del 2020 producto de la coyuntura actual, como estímulo al personal de las entidades públicas.
- f. Las actividades más representativas de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Piura, consideradas en el Plan Operativo Institucional del año 2020, cumplieron con las metas físicas previstas, sobresaliendo :

Promoción y Regulación de los Servicios de Telecomunicaciones	121.00%
Obligaciones Previsionales	100.00%
Gestión de Recursos Humanos	100.00%
Operación y Mantenimiento	100.00%
Inventario Vial de Carácter Básico	100.00%
Mantenimiento De Puentes	100.00%
Habilitaciones Otorgadas para el Servicio de Transporte	70.85%
Gestión Administrativa	53.13%
Emisión de Licencias de Conducir de Clase A	45.15%
Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-1n (Canal Via Sullana) - Sojo - La Huaca - Emp. Pe-02 (Dv. Paita) - Multidistrital - Paita - Piura	100.00%
Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-1n (Canal Via Sullana) - Sojo - La Huaca - Emp. Pe-02 (Dv. Paita) - Multidistrital - Sullana - Piura	100.00%
Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-02 (Dv Paita)-La Tortuga-La Casita-San Pedro-San Pablo - Multidistrital - Paita - Piura.	100.00%
Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-02(Dv Paita)-La Tortuga-La Casita-San Pedro-San Pablo - Multidistrital - Piura - Piura.	100.00%
Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-1nr(Morropon)-Yamango-Dv. Choco-Los Bosques-Altamiza-Emp Pe-1nr (Tierra Colorada) -	100.00%
Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-02(Dv. San Miguel Del Faique)-Tolingas - Multidistrital - Huancabamba - Piura.	100.00%
Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-1n(Mallares)S Aman-La Noria-Pocitos-La Pananga - Multidistrital - Piura - Piura.	100.00%
Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-1n(Mallares)Saman-La Noria-Pocitos-La Pananga - Multidistrital - Sullana - Piura.	100.00%
Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Lanche - Los Molinos - Dv. Montero - 15 Km - Distrito De Ayabaca - Ayabaca - Piura.	100.00%
Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Sicchez - Emp. Pe 1 Nm (Surpampa) - Multidistrital - Ayabaca -	100.00%



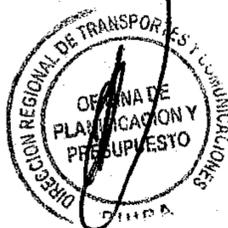
En cuanto a la ejecución de recursos financieros, destaca:

Gestión De Recursos Humanos	100.00%
Obligaciones Previsionales	100.00%
Habilitaciones Otorgadas Para el Servicio de Transporte Regional Terrestre De Personas	99.83%
Campañas de Sensibilización a la Comunidad Sobre Seguridad y Educación Vial	98.94%
Mantenimiento Rutinario de la Red Vial Departamental Pavimentada	98.56%
Mantenimiento Rutinario de la Red Vial Departamental No Pavimentada	96.85%
Mantenimiento Periódico de la Red Vial Departamental No Pavimentada	91.74%
Mantenimiento Periódico de la Red Vial Departamental Pavimentada	98.93%
Mantenimiento de Puentes	98.91%
Gestión Administrativa	86.55%
Fiscalización al Servicio de Transporte Terrestre De Personas.	82.69%

g. Debido al estado de emergencia sanitaria, ocasionado por el virus Covid 19, no se logrado alcanzar el cumplimiento de las metas físicas y presupuestales, por lo que se tendrá que realizar las medidas necesarias para siguiente ejercicio fiscal.

2. RECOMENDACIONES:

- Es recomendable continuar con el trabajo mixto a fin de evitar la propagación del COVID- 19, así como priorizar el uso de medios virtuales para coordinaciones, reuniones, y gestiones, disminuyendo gradualmente el uso del medio físico.
- Mantener el acceso remoto operativo que permita el óptimo cumplimiento de las funciones y las coordinaciones permanentes con las Entidades Públicas que proveen información, a través de los medios de comunicación y las plataformas virtuales existentes.
- Gestionar el uso de una Mesa de Partes Virtual para facilitar el trámite y reducir el riesgo de contagio en la Entidad.
- Continuar con la coordinación permanente entre los actores involucrados a fin de asegurar el cumplimiento de las metas físicas programadas para el Año Fiscal respectivo.
- Se recomienda el estricto cumplimiento de los cronogramas de los procesos de convocatoria para evitar futuras reprogramaciones y dilaciones de plazos, lo cual conlleva a que se traslade hasta los siguientes meses la ejecución presupuestal respectiva.
- Disponer el control respectivo al personal inspector, para verificar la calidad de su trabajo y nivel de producción, lo cual está en relación directa a la actividad operativa de la Unidad de Fiscalización.
- Capacitar a los responsables de los órganos y al personal coordinador a cargo del seguimiento, en temas técnicos de planificación, modernización, presupuesto, inversiones y servicios, a fin de mejorar y cumplir con la programación de actividades de manera óptima y oportuna.
- Continuar con las acciones de control de todas las actividades desarrolladas por las diferentes Unidades Orgánicas que lo conforman.
- Continuar con el proceso de modernización institucional con la participación activa de todos los órganos e impulsar el desarrollo de nuevos sistemas y la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs) en la Entidad, como instrumento de mejora para modernizar la prestación de los servicios y facilitar la recopilación de la información para toma de decisiones y la transparencia.



Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

2018 - 2023
R - GOBIERNOS REGIONALES
99 - GOBIERNOS REGIONALES
457 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA
000895 - REGION PIURA-TRANSPORTES

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL UNIDAD MEDIDA TIPO META PERIODO

ACTIVIDAD OPERATIVA

CENTRO DE COSTO: 01 - OFICINA ADMINISTRATIVA

OEI.05 - MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS.
AEI.05.01 - INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA PRODUCTIVA Y DE SERVICIOS ADECUADA PARA LOS AGENTES ECONÓMICOS.

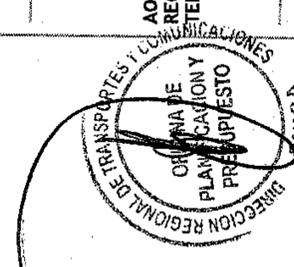
AOI00089500010 - MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES SUPERVISION AA

AOI00089500012 - PROMOCION Y REGULACION DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES 001 : ACCION AA

AOI00089500029 - MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES SUPERVISION AA

AOI00089500030 - MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES SUPERVISION AA

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 4to TRIMESTRE	% AVANCE	EJECUTADO		MODIFICADO		4to TRIM. ACUMULADO	4to TRIM. ACUMULADO
		4to TRIM.	ANUAL	4to TRIM.	ANUAL		
10. En ejecución de actividades, el avance financiero se verá reflejado en los siguientes meses.	71.70	48.00	106.00	4.00	106.00	76.00	1,200.00
11. En ejecución de actividades	0.80	2,900.00	364,281.00	182,141.00	2,900.00	2,900.00	1.59
12. Actividades en desarrollo.							
MOTIVO:							
10. En ejecución de actividades.	121.05	307.00	342.00	28.00	342.00	414.00	1,096.43
11. En ejecución de actividades							
12. En ejecución de actividades	82.53	77,443.00	173,593.00	39,354.49	173,593.00	143,273.00	196.78
MOTIVO:							
10. En ejecución de actividades.	71.70	48.00	106.00	4.00	106.00	76.00	1,200.00
11. En ejecución de actividades							
12. En ejecución de actividades	100.00	9,823.23	39,143.00	10,119.00	39,143.00	39,142.92	97.08
MOTIVO:							
10. En ejecución de actividades.	71.70	48.00	106.00	4.00	106.00	76.00	1,200.00
11. En ejecución de actividades							
12. Hubo una anulación por 300,000.00 por una Nota de Modificación Tipo 4	5.33	5,050.42	220,856.00	0.00	220,856.00	11,760.42	0.00
MOTIVO:							



Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

AOI00089500031 - PROMOCION Y REGULACION DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
001 : ACCION AA

Fs	T04	109.00	342.00	307.00	414.00	281.65	121.05	10. En ejecución de actividades.
Fn	T04	133,086.00	266,172.00	84,498.65	84,498.65	63.49	31.75	11. En ejecución de actividades 12. En ejecución de actividades
MOTIVO:								

AOI00089500063 - MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES SUPERVISION AA

Fs	T04	106.00	106.00	9.00	9.00	8.49	8.49	10. En etapa de estudios.
Fn	T04	726,192.00	726,192.00	24,900.00	24,900.00	3.43	3.43	11. En etapa de estudios. 12. Actividades en desarrollo.
MOTIVO:								

OEI.09 - MEJORAR LA GESTION INSTITUCIONAL
AEI.09.02 - PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PIURA.

TOTAL POR AEI		FINANCIERO S/	1,790,237.00	204,615.30	306,474.99	362.37	223.84	
---------------	--	---------------	--------------	------------	------------	--------	--------	--

AOI00089500008 - GESTION ADMINISTRATIVA 001 : ACCION AA

Fs	T04	13,319.00	51,935.00	10,596.00	27,591.00	79.56	53.13	10. En ejecución de actividades.
Fn	T04	1,212,781.50	5,243,898.00	1,616,622.63	4,538,824.91	133.30	86.55	11. En ejecución de actividades 12. En ejecución de actividades
MOTIVO:								

AOI00089500011 - OBLIGACIONES PREVISIONALES 137 : PLANILLA AA

Fs	T04	3.00	12.00	3.00	12.00	100.00	100.00	10. Las actividades han continuado de manera normal.
Fn	T04	241,361.00	989,366.00	263,321.93	989,365.09	109.10	100.01	11. Las actividades han continuado de manera normal. 12. Las actividades han continuado de manera normal.
MOTIVO:								

AOI00089500021 - CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION A LA COMUNIDAD SOBRE SEGURIDAD Y EDUCACION VIAL 014 : CAMPAÑA AA

Fs	T04	3.00	13.00	2.00	5.00	66.67	38.46	10. Se ha retomado la operatividad de algunas actividades.
Fn	T04	16,100.00	55,500.00	48,559.50	54,909.50	301.61	98.93	11. Se ha retomado la operatividad de algunas actividades. 12. Se ha retomado la operatividad de algunas actividades.
MOTIVO:								

AOI00089500022 - HABILITACIONES OTORGADAS PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE REGIONAL TERRESTRE DE PERSONAS 421 : VEHICULOS AA

Fs	T04	792.00	3,321.00	1,187.00	2,353.00	149.87	70.85	10. Actividades en desarrollo.
Fn	T04	14,697.00	59,697.00	15,017.13	59,696.05	102.18	100.01	11. Actividades en desarrollo. 12. Actividades en desarrollo.
MOTIVO:								



Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

AOI00089500023 - HABILITACIONES OTORGADAS PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE REGIONAL TERRESTRE DE PERSONAS

421 : AA

AA
VEHICULOS

Fs	T04	792.00	3,321.00	1,187.00	2,553.00	149.87	70.85	10. Actividades en desarrollo.
Fn	T04	41,800.00	176,800.00	100,669.38	176,902.71	240.84	100.06	11. Actividades en desarrollo. 12. Actividades en desarrollo. MOTIVO:

Fs	T04	873.00	3,408.00	96.00	383.00	11.00	11.24	10. Progresivamente se están retomando las actividades de fiscalización
Fn	T04	49,259.00	207,434.00	49,724.33	207,433.65	100.94	99.99	11. Progresivamente se están retomando las actividades de fiscalización 12. Progresivamente se están retomando las actividades de fiscalización MOTIVO:

AOI00089500024 - FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS

065 : AA

AA
INTERVENCION

Fs	T04	873.00	3,408.00	96.00	383.00	11.00	11.24	10. Progresivamente se están retomando las actividades de fiscalización
Fn	T04	38,548.00	154,180.00	54,319.32	154,160.71	140.91	99.99	11. Progresivamente se están retomando las actividades de fiscalización 12. Progresivamente se están retomando las actividades de fiscalización MOTIVO:

AOI00089500025 - FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS

065 : AA

AA
INTERVENCION

AOI00089500026 - EMISION DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE CLASE A

302 : AA

AA
LICENCIA OTORGADA

Fs	T04	4,799.00	19,119.00	3,223.00	8,632.00	67.16	45.15	10. Actividades en desarrollo.
Fn	T04	70,459.00	259,828.00	51,278.35	259,827.27	72.78	100.01	11. Actividades en desarrollo. 12. Actividades en desarrollo. MOTIVO:

AOI00089500027 - EMISION DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE CLASE A

302 : AA

AA
LICENCIA OTORGADA

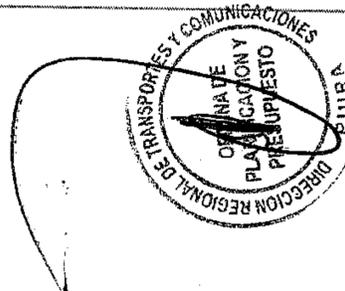
Fs	T04	4,799.00	19,119.00	3,223.00	8,632.00	67.16	45.15	10. Actividades en desarrollo.
Fn	T04	160,736.00	642,920.00	198,283.22	355,860.38	123.36	55.35	11. Actividades en desarrollo. 12. Actividades en desarrollo. MOTIVO:

AOI00089500032 - FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS

065 : AA

AA
INTERVENCION

Fs	T04	873.00	3,408.00	96.00	383.00	11.00	11.24	10. Progresivamente se están retomando las actividades de fiscalización
Fn	T04	49,259.00	207,434.00	49,724.33	207,433.65	100.94	99.99	11. Progresivamente se están retomando las actividades de fiscalización MOTIVO:



Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

Fn	T04	37,848.00	75,696.00	0.00	0.00	0.00	0.00	actividades de fiscalización
<p>12. Progresivamente se están retomando las actividades de fiscalización</p> <p>MOTIVO:</p>								
<p>AOI00089500033 - EMISION DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE CLASE A OTORGADA AA</p>								
Fs	T04	4,799.00	19,119.00	3,223.00	8,632.00	67.16	45.15	10. Actividades en desarrollo.
Fh	T04	5,028.00	19,848.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11. Actividades en desarrollo.
<p>MOTIVO:</p>								
<p>AOI00089500064 - PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONOMICA AA</p>								
Fs	T04	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00	100.00	10. Las actividades han continuado de manera normal.
Fh	T04	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	100.00	100.00	11. Las actividades han continuado de manera normal.
<p>MOTIVO:</p>								
<p>AOI00089500009 - GESTION DE RECURSOS HUMANOS AA</p>								
<p>TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 1,912,617.50</p>								
<p>AEI.09.03 - DESARROLLO DE CAPACIDADES EFICIENTES A LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA INSTITUCIÓN.</p>								
Fs	T04	55.00	218.00	55.00	218.00	100.00	100.00	10. Las actividades han continuado de manera normal.
Fh	T04	22,504.02	170,137.00	26,789.79	170,136.49	119.04	100.00	11. Las actividades han continuado de manera normal.
<p>MOTIVO:</p>								
<p>TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 22,504.02</p>								
<p>TOTAL GENERAL FINANCIERO S/ 3,026,014.01</p>								
<p>TOTAL GENERAL FINANCIERO S/ 26,789.79</p>								
<p>TOTAL GENERAL FINANCIERO S/ 9,869,541.00</p>								
<p>TOTAL GENERAL FINANCIERO S/ 7,297,591.75</p>								
<p>TOTAL GENERAL FINANCIERO S/ 119.04</p>								
<p>TOTAL GENERAL FINANCIERO S/ 1,906.43</p>								
<p>TOTAL GENERAL FINANCIERO S/ 100.00</p>								
<p>TOTAL GENERAL FINANCIERO S/ 1,264.74</p>								
<p>Tipo de meta</p>								
NA	Meta no acumulativa							
AM	Meta acumulativa mensual							
AA	Meta acumulativa anual							
<p>*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.</p>								

